

## Ministerio de Relaciones Exteriores

### CONMEMORACIÓN MINISTERIAL DEL 50º ANIVERSARIO DEL TRATADO DE TLATELOLCO, EN EL MARCO DEL XXV PERÍODO DE SESIONES DE OPANAL

**Institución:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**Nombre o título del viaje:** CONMEMORACIÓN MINISTERIAL DEL 50º ANIVERSARIO DEL TRATADO DE TLATELOLCO, EN EL MARCO DEL XXV PERÍODO DE SESIONES DE OPANAL

**Funcionario que viaja:** CECILIA ELIZABETH SEGURA DE DUEÑAS

**Cargo del funcionario:** JEFA DE GABINETE

**Destino:** MÉXICO D.F., ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Fecha de salida:** 13/02/2017

**Fecha de regreso:** 15/02/2017

**Valor del pasaje:** \$0.00

**Pasaje pagado con:** Fondos de cooperación

**Comentarios pago de pasaje:** FINANCIADO POR PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR (PIFCSS)

**Valor de los viáticos:** \$567.28

**Viáticos pagado con:** Fondos institucionales

**Otros gastos:** \$315.00

**Otros gastos pagado con:** Fondos institucionales

## Objetivos del viaje:

FORMAR PARTE DE LA DELEGACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A LA VISITA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE ASESORAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TEMAS QUE SE ABORDEN EN LAS REUNIONES A SOSTENER AL MARGEN DE LA CONMEMORACIÓN MINISTERIAL DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRATADO DE TLATELOLCO Y EN EL MARCO DEL XXV PERIODO DE SESIONES DE OPANAL. ESTA REUNIÓN REPRESENTA LA OPORTUNIDAD PROPICIA PARA QUE SE PUEDA DESTACAR LA LABOR Y EL COMPROMISO DE EL SALVADOR HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN MATERIA DE DESARME NUCLEAR, QUE SE ENMARCA ENTRE LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR, RESALTANDO QUE NUESTRO PAÍS APOYA TODAS AQUELLAS ACCIONES ORIENTADAS A FORTALECER EL RÉGIMEN DE DESARME Y LA NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES, ASÍ COMO TAMBIÉN TODOS AQUELLOS ESFUERZOS ORIENTADOS A RENOVAR EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA AVANZAR HACIA LA ELIMINACIÓN DEFINITIVA DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA, EN CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, EL DERECHO INTERNACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS, LO CUAL BENEFICIA Y GARANTIZA LA SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA, COMO REGIÓN LIBRE DE ARMAS NUCLEARES; EN ESE SENTIDO, ESTE ESPACIO PERMITIRÁ PROMOVER EL POSICIONAMIENTO DEL PAÍS Y EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN ESTA TEMÁTICA, SOBRE TODO PORQUE EL SALVADOR, COMO MIEMBRO Y PRESIDENCIA PRO-TEMPORE DE CELAC, ABOGA POR LA ELIMINACIÓN COMPLETA E IRREVERSIBLE DE ESTAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA. ASIMISMO, ESTE EVENTO PERMITIRÁ TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y ESTABLECER ACERCAMIENTOS CON LOS DISTINTOS ESTADOS PARTE DEL TRATADO, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR Y PROMOVER INICIATIVAS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES EN RELACIÓN AL ABORDAJE DEL RÉGIMEN DE DESARME NUCLEAR A NIVEL INTERNACIONAL Y REGIONAL, LO CUAL TAMBIÉN FORTALECERÁ EL TRABAJO Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS QUE LA CANCELLERÍA REALIZA EN EL SEGUIMIENTO Y LABOR QUE SE LE BRINDA A LAS ÁREAS DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, DESARME Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ A NIVEL GLOBAL, ADEMÁS DE INTERCAMBIAR IDEAS SOBRE OTROS TEMAS PRIORITARIOS DE LA REGIÓN